

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero de 2022

ARQ. JENNY IVETTE BARRIOS VITAL DE RODRIGUEZ
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:


Nombre completo del Contratista:	<u>Betel María José Torres</u>	CUI:	<u>22291 5617 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-136-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>13-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>6897476-0</u>
Número de Factura:	<u>2322877326</u>	Serie:	<u>9316882B</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 6,548.39</u>	Periodo del Informe:	<u>03/01/2022 al 31/01/2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 20,548.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2022 al 31/03/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Palacio Nacional de la Cultura.</u>		

Objetivos del Contrato: "El Técnico " se compromete a prestar sus servicios Técnicos para el Palacio Nacional de la Cultura de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Tecnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).


Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Brindé apoyo en la limpieza exterior de los elementos estructurales de la escultura de madera.
- b) Apoyé en la integración y consolidación de la escultura en relación al color.
- c) Apoyé en la consolidación de piezas de la escultura.
- d) Brindé apoyo en el ensamblaje de las piezas en su conjunto final.
- e) Brindé apoyo en la aplicación de color en la estructura de la escultura.

Betel María José Torres
Nombre del Contratista


Firma de Contratista

Arq. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural

